



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Chile

Meneses A., Alejandra  
LA CONVERSACIÓN COMO INTERACCIÓN SOCIAL  
Onomázein, núm. 7, 2002, pp. 435-447  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134518098021>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## LA CONVERSACIÓN COMO INTERACCIÓN SOCIAL

**Alejandra Meneses A.**

Pontificia Universidad Católica de Chile

*“La comunicación y el diálogo ¿dónde surgen?, ¿de qué brotan? El diálogo y la comunicación surgen de la experiencia, cuya profundidad radica a su vez en la capacidad de la memoria: cuanto más cargado estoy de experiencia más capaz de hablarte soy, más capaz de comunicarme contigo, de encontrar en tu postura, sin importarme lo árida que sea, una conexión con lo que tengo dentro de mí... Es la falta de compromiso con la vida como experiencia lo que hace que se charloee y no se hable. La ausencia de diálogo verdadero, esta aridez terrible que hay en la comunicación, esta incapacidad de comunicar, crecen solo en paridad al chismorreo.”*

L. Giussani

La presente nota es parte de un estudio más amplio sobre marcadores discursivos y efectos pragmáticos en el programa televisivo *Tolerancia cero*. Para dar cuenta del funcionamiento real de dichas partículas, es necesario estudiarlas en *contexto*. Por eso, se establecerán algunas consideraciones generales sobre la interacción verbal y, en particular, sobre el evento *conversación* [Briz, 1998; Schiffrin, 1990; Castilho, 1998; Marscuchi, 1997; Van Dijk, 1983; Tusón, 1997]. Portolés señala que [1998a: 10]

el interés por los marcadores discursivos dentro de la pragmática nace como contestación a una pregunta posterior. Ya hemos advertido que la pragmática se concibe para dar cuenta de la diferencia entre lo dicho y lo interpretado –se dice *Tengo mucho trabajo* y se comprende “No puedo ir contigo a esa exposición”–; ante este hecho algunos estudiosos del lenguaje se cuestionaron si la forma lingüística de lo dicho tiene consecuencias en la comprensión que se ha producido, si influye la gramática en la pragmática.

## 1. LA CONVERSACIÓN

La *conversación* es un tipo de interacción verbal que constituye la forma fundamental de la comunicación oral, es el modo de comunicación más general y menos marcado; por eso, se dice que es posible descubrir en ella de manera más directa los “principios pragmáticos”. Al conversar se pone en funcionamiento toda la competencia comunicativa<sup>1</sup> de los seres humanos. Por otra parte, la conversación se caracteriza por ser, además de un proceso lingüístico, un proceso social, a través del cual se construyen identidades, relaciones y situaciones. Por lo tanto, en la conversación “los hablantes no demuestran solamente su competencia comunicativa, sino también los procedimientos empleados para la construcción de un orden social” [Schiffrin, 1990: 323]. Van Dijk [1983: 238-256], por su parte, plantea que la conversación es la forma fundamental de la interacción oral. Presenta una teoría general de la interacción social donde la conversación tiene un papel destacado por ser una forma especial y prototípica de la interacción lingüística y social. La conversación se caracteriza por no tener restricciones categoriales para los participantes; es decir, toda persona puede participar en las conversaciones; no existen restricciones fijas del contenido a tratar, a no ser que el tema se especifique de antemano si es que se trata de una conversación pautada. Tampoco existen restricciones de contextos sociales; o sea, cualquier contexto, en principio, permite sostener una interacción conversacional.

Briz [1998: 51-52] define la conversación como “negociación”; conversar es, por una parte, *argumentar* para conseguir un fin concreto y, por otra, es *negociar* el acuerdo, es *interactuar*, es *mantener* una *relación cooperativa* y regulada por una serie de normas de conducta social. Por lo tanto, la conversación es un tipo de comunicación cooperativa y una negociación estratégica en donde los interlocutores transan sus propósitos. El término “negociación” no equivale a la acción de “comerciar”, sino que más bien remite a la construcción en común de una obra. Kerbrat Orecchioni [1998: 3] plantea que

las conversaciones son discursos construidos colectivamente (hay que tomar la fórmula al pie de la letra) y solamente gracias a un “bricolaje interactivo” incesante consiguen los diferentes participantes, más allá de la heterogeneidad constitutiva, construir juntos un “texto” coherente.

---

<sup>1</sup> La competencia comunicativa es un sistema de reglas subyacentes que representan el conocimiento requerido por parte de los hablantes de una comunidad lingüística específica para adecuar apropiadamente el uso del discurso en contextos específicos.

Como vemos, la conversación es una combinación de elementos psicosociales y lingüísticos; esto la convierte en un objeto de estudio bastante difícil de abordar, pero a la vez, en un objeto fascinante, porque obliga al analista a abandonar una perspectiva centrada en el lenguaje como código. En definitiva, la conversación no puede ser considerada solo como una unidad lingüística: es inherentemente *contextual* y es un tipo de *interacción social*.

### **1.1. La conversación, inherentemente contextual**

Según lo planteado por los analistas de la conversación, el *contexto* definiría la interacción y, a la vez, esta renovaría los contextos. De esta manera, el contexto es considerado un elemento en constante formación y no sería visto como un almacén donde suceden las acciones. Con respecto a esto, Schiffrin formula dos principios:

#### **A. *El lenguaje siempre ocurre en un contexto***

Schiffrin [1987: 4] asume que el lenguaje se da siempre en algún tipo de contexto. Existen *contextos cognitivos* formados, además de las percepciones inmediatas de la situación o de lo que se ha dicho antes, por las creencias y conocimientos de mundo que se ubican en la memoria; *contextos culturales* que corresponden a los significados compartidos y visiones de mundo; y *contextos sociales*, a través de los cuales se establecen órdenes institucionales e interaccionales.

Se puede considerar la conversación como inherentemente contextual porque “son estos conocimientos sociales y culturales los que nos proporcionan el contexto interpretativo que permite descubrir cuáles son las razones de la buena formación subyacente de la conversación” [Schiffrin, 1991: 313]. Entonces, el contexto es siempre parte de la conversación y, por ende, parte del análisis. Hay que alejar la idea de que se recurre al contexto cuando todos los otros medios de comprensión fracasan.

#### **B. *El lenguaje depende del contexto***

Schiffrin [1987:4] advierte que el lenguaje no solo se da en un contexto sino que además los patrones del lenguaje (forma-función) dependen de las características del contexto. Este penetra todos los niveles del lenguaje. En síntesis, el lenguaje depende potencialmente de los contextos en los que ocurre e, incluso, el lenguaje refleja esos contextos al ayudar a constituirlos. Schiffrin [1991:314] agrega que

los patrones conversacionales (p. ej., las secuencias de acciones, los esquemas de la alternancia de turnos, los formatos pregunta/respuesta) no solo se asocian a determinadas convenciones sociales, sino que contribuyen a su aparición o, por lo menos, a su reforzamiento [West, 1984]. De igual manera, determinados estilos conversacionales (p. ej., en la cadencia, la selección de temas o el uso de anécdotas) pueden señalar diferentes tipos sociales; así, los individuos responderán a una constelación de rasgos lingüísticos como lo harían ante una persona procedente de una región o grupo social determinados o ante otra que posea una personalidad particular. [Tannen, 1981,1984]

Para entender mejor el concepto *contexto*, Portolés [1998] da un ejemplo bastante aclarador. Dos amigas se despiden y una emite el siguiente enunciado: *A las diez, en la puerta del cine*. Todos los oyentes pueden descodificar el mensaje; sin embargo, ninguno de nosotros podrá acudir a la cita porque carecemos del contexto necesario para lograr las inferencias adecuadas. En cambio, las interlocutoras “que alcanzan este contexto logran, gracias al aporte pragmático que les proporciona, una comprensión del enunciado que tal vez se podría parafrasear con: «Hemos acordado una cita mañana, 9 de julio de 1998, a las diez de la mañana, en la puerta del cine Coliseo»” [Portolés, 1998a: 16].

## 1.2. La conversación, un tipo de interacción social

La conversación es producto de las intervenciones de los participantes; en consecuencia, para comprender este evento es necesario observar cómo los participantes interactúan. Esto se relaciona con dos principios fundamentales del análisis del discurso postulados por Schiffrin [1987]:

### A. *El lenguaje es siempre comunicativo*

Está dirigido a un “otro”, a un oyente. Este “otro” puede ser inmediato o eventual, pero está siempre presente.

### B. *El lenguaje está diseñado para la comunicación*

Lyons [1977] señala que en la estructura de las lenguas, hay mucho que solo puede ser explicado en el supuesto de que se da para la comunicación en la interacción cara-cara.

Definiremos la *comunicación* como *inferencial* para entender más adecuadamente el papel que desempeñan los marcadores discursivos [Portolés, 1998a]. De esta manera, queda superado el

concepto *comunicación* entendido como codificación y descodificación.

Pero ¿qué quiere decir que la comunicación es inferencial? Sperber y Wilson [1986] modifican el principio de *cooperación* propuesto por Grice<sup>2</sup>, formulando el principio de *relevancia (pertinencia)*, el que se relaciona no ya con una regla cultural sino con un principio cognitivo. Ellos observaron que tanto la atención como el pensamiento humanos obedecen a una búsqueda constante de información que produzca cambios en el ámbito cognoscitivo, pero a través de un esfuerzo de procesamiento mínimo. El principio se formula de la siguiente manera: “cada acto de comunicación ostensiva comunica la presuposición de su propia relevancia óptima”. Cuando nos comunicamos partimos de la base de que lo que nos quiere transmitir el interlocutor es pertinente; por eso, le prestamos atención.

Las personas buscamos en la relación entre lo dicho y el contexto la pertinencia mayor; es decir, el efecto cognitivo mayor –la mayor información– en relación con el esfuerzo de tratamiento más pequeño. Supongamos que en la calle una persona le dice a otra: *¡Cuidado!*, haciendo una indicación en una dirección determinada. El oyente observa. Ve a una madre con sus hijos, a un vendedor de cupones, una tienda de ropa y a un motorista que está a punto de atropellarlo. Inmediatamente comprende que su interlocutor le llamaba la atención sobre el motorista y no sobre las demás personas o cosas. Ha aplicado el principio de pertinencia a partir de un enunciado y en relación con un contexto determinado. Es más pertinente “cuidarse” de un vehículo que nos puede arrollar que de una madre que mantiene el orden. [Portolés 1998a: 19-20]

Como vemos en el ejemplo anterior, cada vez que nos comunicamos esperamos que nuestro interlocutor tenga la intención de transmitir algo que contribuya a enriquecer nuestro conocimiento de mundo. Este enriquecimiento va unido a un esfuerzo mínimo de interpretación. Por consiguiente, en la medida en que un enunciado tenga como consecuencia un mayor efecto cognoscitivo y un menor esfuerzo de interpretación, será más *relevante (pertinente)*. El éxito de una conversación radica en que la información no necesite ser procesada, sino que permita la generación de nueva información, la que está conectada con la anterior y que puede ser inferida satisfactoriamente. De este manera, la información nueva, por un lado, permite reforzar información ya existente en la memoria o, por otro, contradice o debilita la información anterior.

<sup>2</sup> El principio de la cooperación se enuncia así: “el aporte a la conversación debe ser, en cada etapa de esta, tal como lo exija la finalidad o la dirección del intercambio verbal aceptada por ambas partes”.

Sperber y Wilson consideran que la pragmática es la teoría de la interpretación de los enunciados, y destacan el papel fundamental de la inferencia en ese proceso de interpretación. Entender un enunciado tiene dos aspectos: por un lado, se descodifican los signos lingüísticos; por otro, se salta el escalón que va entre lo dicho y lo implicado, y esto no se hace mediante más descodificación, sino mediante inferencias. A Grice debemos la primera elaboración de un modelo inferencial. Sperber y Wilson han querido llegar más lejos, y explicar la comunicación mediante un principio no solo único sino también más general y más explicativo que las máximas de Grice, el principio de la relevancia. [Reyes, 1995: 55]

¿Qué se entiende por “inferencia”? “Es un proceso de razonamiento deductivo. Se parte de ciertas premisas para llegar a una conclusión que se sigue lógicamente de esas premisas” [Reyes 1995: 55]. La teoría de la *relevancia* postula que los enunciados son indeterminados en su forma lingüística. De ahí que sea necesario asignar referencias a los enunciados para lograr captar explícitamente lo que se dice. Para lograr esto, se llevan a cabo “procesos de desambiguación, enriquecimiento y asignación de referencia” [Reyes 1995: 61].

## 2. UN MODELO DE COHERENCIA DISCURSIVA

Schiffrin [1987: 21] señala que es fundamental para cualquier análisis del discurso el concepto de *coherencia*. Sin embargo, es un término difícil de definir porque para dar cuenta de la coherencia es necesario abordar los distintos planos del discurso. Esto quiere decir que si se analiza la estructura (*sintaxis*) del discurso sin analizar el significado comunicado (tanto el *semántico* como el *pragmático*) o la acción que es realizada (la fuerza *interaccional*), sin visualizar dichas propiedades como el logro conjunto de hablante y oyente, no se llegará muy lejos en la tarea de distinguir qué cualidades diferencian el discurso de un simple conjunto de oraciones, proposiciones o acciones. Por lo tanto, antes de entrar de lleno en el modelo de coherencia discursiva es necesario referirse a las propiedades del discurso.

### A. *El discurso forma estructura*

La estructura monologal y dialogal está compuesta de constituyentes lingüísticos. Una pregunta central para los analistas del discurso es si dichas estructuras pueden ser estudiadas con métodos heredados de la lingüística o si bien dichas estructuras deben estudiarse con otros métodos en el supuesto de que sean paralelas a otras estructuras del lenguaje (proceso social).

**B. *El discurso transmite significados***

Estudios indican que el significado transmitido es el significado que es interpretado por hablantes y oyentes que se basan en sus inferencias acerca de conexiones proposicionales implícitas en lo que se dice. Los procedimientos cohesivos no crean significados; son más bien pistas que usan hablantes y oyentes para encontrar los significados que subyacen en las emisiones. Para abordar de manera completa el tema del significado transmitido en un discurso, no puede uno basarse solo en los contenidos proposicionales; es necesario abarcar todas las inferencias y conocimientos disponibles en el texto. Para esto es fundamental aplicar principios pragmáticos y contextuales.

**C. *El discurso lleva a cabo acciones***

Esta propiedad se da no solo por la forma en la que están dispuestas ciertas unidades de habla sino más bien por la organización de los objetivos e intenciones de los hablantes, los cuales son emprendidos y realizados por los oyentes y por la manera en que el lenguaje es usado en servicio de tales objetivos. El lenguaje es usado para llevar a cabo acciones sociales, las que se realizan en contextos interaccionales definidos culturalmente.

Las propiedades antes mencionadas no son autónomas; en otras palabras, ninguna de las propiedades puede ser entendida sin atender a las otras. De esta manera, el modelo que se establezca para estudiar un fenómeno dentro de la conversación debe contar con dichos planes. Schiffrin [1987] señala que para el estudio de la coherencia se necesita dar cuenta no solo del léxico, de la cohesión sintáctica y del desarrollo proposicional, sino también de los actos de habla, de la fuerza ilocutiva de las emisiones, de la dependencia del contexto.

Además, Schiffrin [1987] destaca el trabajo de Gumperz [1982, 1984], quien señala que el significado comunicativo es logrado mediante un proceso de interpretación en contexto. Los oyentes infieren las estrategias e intenciones implícitas de los hablantes a través de la interpretación de pistas lingüísticas que contextualizan los mensajes. Ellas pueden ser materializadas a través de elementos de la comunicación verbal (prosódicas, fonéticas, morfológicas, sintácticas y retóricas) y de la comunicación no verbal (kinésicas y proxémicas). La producción y la recepción del mensaje dependen del acceso compartido a repertorios de recursos verbales y no verbales de carácter cultural, los que están situados dentro de las estructuras interaccionales donde ocurren. La coherencia, por lo tanto, dependería de la integración que hace el interlocutor de los recursos verbales y no verbales

para situar un mensaje en un determinado marco de interpretación y la correspondiente habilidad del oyente de responder a tales claves asumidas como una totalidad, pudiendo así interpretar el mensaje.

El modelo de Schiffrin [1987] se centra en la *coherencia local*, es decir, aquella que es construida mediante relaciones entre unidades adyacentes en el discurso; sin embargo, el modelo puede expandirse para tomar en cuenta dimensiones más globales de la coherencia. Este modelo pretende ser un marco para el estudio de marcadores discursivos, vistos como indicadores de la ubicación de las emisiones dentro de la estructura emergente, de los significados y de las acciones del discurso.

Schiffrin [1987] presenta dos estructuras no lingüísticas: *estructura de interacción* y *estructura de acción* y una de tipo semántica, la *estructura ideacional*.

## 2.1. Estructura de interacción

Esta estructura es de naturaleza pragmática. Es fundamental en ella el rol que desempeñan los interlocutores a lo largo de la negociación; de hecho, solo surge en los diálogos. La estructura de interacción es el resultado de las decisiones de los interlocutores sobre los procedimientos a través de los cuales alternan los roles. Una intervención se define en relación con la intervención que precede o que prosigue. De ahí que una respuesta se defina como tal en relación con una pregunta.

Han sido los etnometodólogos quienes han definido las unidades de habla con las cuales se trabaja en este plano: *turnos*, *pares adyacentes*. Estas unidades no son propiamente lingüísticas, pero se realizan por medio del lenguaje.

La estructura de interacción es fundamental para completar lo que Goffman [1981] llama el sistema de obligaciones del habla. Este sistema tiene relación con los requerimientos mecánicos del habla: la capacidad “ida y vuelta” de transmitir mensajes rápidos de interpretar y adecuados acústicamente, capacidades de retroalimentación, señales de contacto, señales para asegurar el derecho de prioridad, capacidades de estructuración.

## 2.2. Estructura de acción

Con este término, Schiffrin [1987] pretende indicar que los actos de habla están situados no solo en términos de las identidades de los hablantes y del marco social, sino en términos de qué acción antecede a otra, cuál es la intención de una acción, qué acción se pretende

llover a cabo, qué acción se está realizando. Usa este término para dirigir la atención al orden de ocurrencia y a los procedimientos a través de los cuales emergen las acciones. Ellas no son ordenadas al azar, existe un patrón que permite predecir la ocurrencia de las acciones y son interpretadas de acuerdo a la situación.

Las acciones giran en torno a lo que Goffman [1981] llama las obligaciones rituales. Estas tienen relación con los requerimientos interpersonales del habla: el manejo de sí mismo y de los demás, de modo de no violar los estándares apropiados de las propias conductas y de respeto hacia el otro. Ellas están diseñadas para sustentar y proteger a través de medios expresos lo que se vincula con las personas y sus relaciones.

### 2.3. Estructura ideacional

Las unidades de esta estructura, en comparación con las unidades de la estructura de interacción y de acción, son *semánticas*: *proposiciones* o bien –como las denomina Schiffrin [1987] en un sentido amplio– *ideas*. Existen tres tipos de relaciones entre las *ideas* que contribuyen a la configuración global de las estructuras: las *relaciones cohesivas*, las *relaciones de tópico* y las *relaciones funcionales*.

Las *relaciones cohesivas* se establecen cuando se interpreta un elemento dentro del texto con respecto a sí mismo y a las relaciones entre oraciones que se entablan dentro del él.

Las *relaciones de tópico* se relacionan con la forma en que se organiza aquello sobre lo que se está hablando. Es decir, se relacionan con el *tema*: cómo se mantiene a lo largo del discurso y cómo se hace progresar.

Las *relaciones funcionales* tienen relación con los papeles que desempeñan las ideas con respecto a otras ideas y con respecto al texto completo. Schiffrin señala, por ejemplo, que en un texto narrativo, algunas ideas sirven como fondo descriptivo para otras ideas; en un discurso explicativo, algunas pueden proveer instancias específicas para ilustrar una generalización o razones para apoyar una posición.

### 2.4. El marco de participación

Este término fue introducido por Goffman [1981] y se relaciona con los términos *hablante* y *oyente*, los que simplifican varios niveles de identidad que pueden aparecer a lo largo del habla. Es fundamental considerar las diversas maneras en que hablante y oyente se pueden relacionar. Además, se deben tomar en cuenta las maneras que tienen

los interlocutores de vincularse con sus intervenciones. Por ejemplo, pueden evaluar sus proposiciones, presentarlas neutralmente, expresar compromiso o distancia; también pueden realizar una acción indirectamente y luego negar responsabilidad respecto de sus consecuencias; los interlocutores se relacionan con sus turnos: pueden pedirlos, pelearlos, abandonarlos. Estas relaciones con las emisiones también inciden en la manera como hablante y oyente se relacionan. El marco de participación es, al igual que la estructura de acción e interacción, de naturaleza pragmática porque involucra las relaciones entre los interlocutores y lo que ellos dicen, significan y hacen.

## 2.5. El estado de información

Aquí también juegan un rol central hablante y oyente, pero no ya en cuanto a sus capacidades de interacción sino en relación con sus capacidades cognitivas.

El estado de información involucra la organización y el manejo del *conocimiento* y el *metaconocimiento*. El *conocimiento* de hablante y oyente tiene que ver con lo que cada uno de ellos sabe. El *metaconocimiento* corresponde a lo que hablante y oyente sabe de su propio conocimiento y a lo que cada interlocutor sabe que puede compartir con el otro de esa parte del conocimiento.

Ambos tipos de conocimiento varían en términos de su certeza y su pertinencia. Pese a que cada interlocutor asume el conocimiento del otro y el conocimiento que tiene el otro de su propio conocimiento, la certeza de ello varía, dependiendo de factores como las fuentes de información o lo reciente que ha sido mencionado un dato. El conocimiento y el metaconocimiento están en constante movimiento, al igual que los grados de certeza y pertinencia.

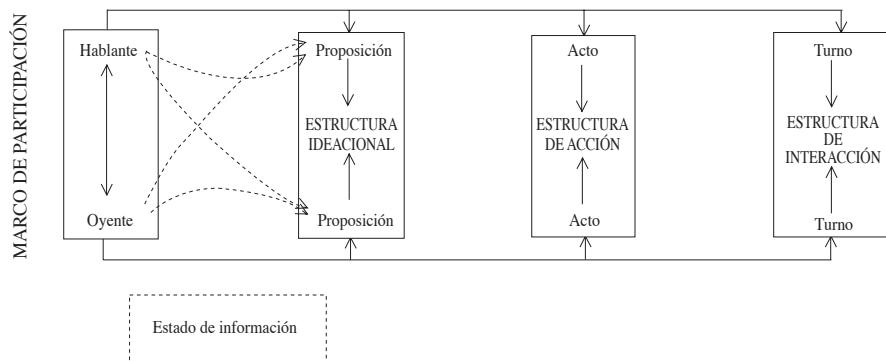
El estado de información está constantemente desplegándose a lo largo del curso de una conversación. Este estado implica procesos interactivos dinámicos.

El conocimiento y el metaconocimiento –a diferencia de turnos y acciones, que se constituyen mediante el habla y el marco de participación, que emerge solo porque hablante y oyente están orientando su conducta comunicativa hacia el otro– puede esencialmente constituirse en estado interno, si bien potencialmente puede ser externalizado. De ahí que, no teniendo carácter pragmático, sea pragmáticamente relevante.

En síntesis, el modelo de discurso de Schiffrin [1987] tiene estructuras lingüísticas y no lingüísticas. Hablantes y oyentes se relacionan entre ellos y con sus propias intervenciones dentro de un *marco de participación*. Su conocimiento y metaconocimiento están

organizados y manejados en un *estado de información*. La coherencia local del discurso, por tanto, es definida como el resultado de esfuerzos conjuntos de parte de los interlocutores para integrar lo conocido, lo significado, lo dicho y lo hecho. Los marcadores discursivos tienen un rol en la realización de esta integración, necesaria para el logro de la coherencia discursiva.

Schiffrin [1987] postula que estructura, significado y acción están integrados por los interlocutores en sus esfuerzos por encontrar coherencia y, por eso, sugiere este modelo de coherencia local<sup>3</sup>.



### 3. RASGOS CONFIGURADORES DE LA CONVERSACIÓN

La conversación es una práctica social que se manifiesta en la mayoría de las actividades cotidianas del hombre. En este sentido, tenemos que entenderla como una práctica a través de la cual se expresan y se hacen posibles otras prácticas.

Así lo característico de la conversación es el hecho de implicar un número relativamente restringido de participantes, cuyos papeles no están predeterminados, que gozan todos en principio de los mismos derechos y deberes (la interacción es de tipo “simétrico” e “igualitario”) y que tienen como única finalidad confesada el placer de conversar; tiene, en fin, un carácter familiar e improvisado: los temas que se abordan, la duración del intercambio o el orden de los turnos de palabra se determina paso a paso, de forma relativamente libre—relativamente, pues [...] incluso las conversaciones aparentemente más anárquicas obedecen de hecho a ciertas reglas de fabricación, aunque dejan un margen de maniobra claramente más amplio que otras formas más “regladas” de intercambio comunicativo. [Kerbrat Orecchioni, 1996: 8]

<sup>3</sup> La parte de arriba en cada estructura corresponde a un hablante inicial; la parte de abajo corresponde a un nuevo hablante.

Tenemos, entonces, que la conversación es un tipo particular de interacción verbal en el amplio conjunto de interacciones verbales.

La conversación [Briz 1998: 42] es una *interlocución en presencia*, se trata de una *interacción cara-cara* (“yo ante ti”), es *inmediata, actual* (“aquí y ahora”), *no existe toma de turno predeterminada* (como en una ponencia o debate), es *dinámica*, o sea, los hablantes toman el turno de manera inmediata, lo que provoca una tensión dialógica; por lo tanto, los participantes de la conversación hacen uso del turno de manera sucesiva y simultánea<sup>4</sup>. La conversación es *cooperativa* tanto con el tema como con las intervenciones del otro.

Castilho [1998:19] señala que la conversación, por el hecho de ser un evento comunicativo oral, se caracteriza por ser “on line”. En otras palabras, en la conversación las fases de planteamiento (preverbal-cognitivo donde se selecciona lo que se va a decir) y de ejecución (en la cual se codifica lo anteriormente planeado) ocurren de manera simultánea. Esta simultaneidad entre planteamiento y ejecución se manifiesta en un gran número de segmentos que funcionan como trazos de la actividad formulativa: repeticiones, reanudaciones, muletillas, reformulaciones, entre otros.

Schiffrin [1990: 301] señala que la conversación, en cuanto discurso, se caracteriza por ser diálogo hablado; es decir, se define como discurso producido por más de una persona en su modalidad oral, donde los participantes poseen la coautoría del texto producido.

En síntesis, Briz [1998, 42] señala que

la inmediatez comunicativa diferencia la conversación de la simple sucesión de mensajes, por ejemplo, un espacio informativo en televisión o radio; la toma de turno no predeterminada la enfrenta a otro tipo de discursos como la entrevista, la mesa redonda, el juicio oral (a pesar de su inmediatez); y su dinamismo la distingue de acontecimientos comunicativos monológicos tales como la ponencia o el discurso político, y de los meros rituales, por ejemplo, el intercambio de saludos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Para terminar, solo parece necesario destacar que las tendencias actuales de la lingüística consideran al lenguaje como parte de una práctica comunicativa y cognitiva en contexto. En este sentido, existe una cierta “incompletitud” en el lenguaje. Es decir, las palabras en sí

---

<sup>4</sup> Lo que hace que el evento no se caracterice por estar constituido por pares mínimos de intervención, como son los rituales.

no contienen todos los significados que quieren ser comunicados. Por eso, para estudiar una conversación en cuanto interacción verbal es necesario no solo una teoría del discurso sino también una teoría del contexto. Entonces, es necesario abandonar una concepción del lenguaje centrada en el código y dar paso a una concepción que valore a los sujetos que se comunican y a la experiencia que comunican.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRIZ, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Editorial Ariel.
- \_\_\_\_\_. 2000. *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Editorial Ariel.
- GOFFMAN, E. 1981. *Footing. Forms of talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. 124-157.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. 1998. “Gestión de conflictos y constitución de coaliciones en los polílogos”. Gric. CNRS- Université Lumière-Lyon 2.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y PORTOLÉS LÁZARO, José. 1999. “Los marcadores del discurso”. En Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta, *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe [3]: 4051-4213.
- PORTOLÉS, José. 1998a. *Los marcadores discursivos*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_. 1998b. “Dos perspectivas en el estudio de los marcadores discursivos”. En E. de Miguel *et al.* *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- REYES, Graciela. 1995. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Ejercicios de pragmática [I]*. Madrid: Arco Libros.
- SCHIFFRIN, Deborah. 1987. *Discourse markers*. New York: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 1991. “El análisis de la conversación”. En *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, vol. IV: *El lenguaje: contexto sociocultural*. Madrid: Visor, 1991, 299-323.
- SPERBER, D. y D. WILSON. 1986. *La relevancia*. Madrid: Visor, 1994.
- VAN DIJK, Teun A. 1983. “Texto e interacción-La conversación”, *La Ciencia del Texto*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 237-283.